

## FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES DIRECCIÓN GENERAL

**Convocatoria: 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitación Pública Nacional para la contratación de los servicios de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
14120001-006-03	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 900.00	23/04/2003	23/04/2003 10:00 horas	30/04/2003 10:00 horas	7/05/2003 10:00 horas	13/05/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Seguro de Gastos Médicos Mayores			1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx) o bien en Av. Paseo de la Reforma Número 506 - 5° piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57-22-74-00 ext. 7415, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución de crédito a favor de Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores o pago en efectivo en caja, y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señaladas en la presente convocatoria y en las bases de cada licitación, en la sala de juntas, ubicada en Av. Paseo de la Reforma Número 506 - 9° piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El Lugar, horario y plazo de entrega será: de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado "Pago Interbancario", mediante depósito en la cuenta de cheques del participante ganador al décimo día hábil posterior a la presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada, por la vigencia contratada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 15 DE ABRIL DEL 2003.

**LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA**  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS